



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION HCD N° 233 /93 *

VISTO

el pedido del Lic. *Leandro Roberto Eagliero* solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 5° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por el Señor Coordinador de la Sección en consulta con la Comisión Asesora de Matemática;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. *Leandro Roberto Eagliero* (D.N.I. N° 21.399.648) en la Carrera del Doctorado en Matemática.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. *Eagliero* la siguiente Comisión Asesora:

- * Dr. Roberto E. MIATELLO,
- * Dr. Juann A. TIRAO (Director),
- * Dr. Jorge A. VARGAS y
- * Dr. Alfredo O. BREGA (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA FISICA, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Maria J. Druetta
Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Raul T. Mainarzi
Dr. RAUL T. MAINARZI
DECANO